

# **CAMPEONATO REGIONAL DE AJEDREZ RÁPIDO POR EQUIPOS DE CLUBES “COPA FEDERACIÓN 2026”**

## **BASES**

### **1. ORGANIZACIÓN**

Organiza la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia y la Asociación Deportiva Coimbra Jumilla con la colaboración de la Dirección General Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Salón de Celebraciones Media Luna de Jumilla.

### **2. PARTICIPANTES**

Equipos de clubes de la FARM en número ilimitado para cada club. Para participar todos los clubes y jugadores deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa. El Campeonato será válido para ELO Fide rápido

### **3. CATEGORÍAS**

A efecto de la entrega de premios por tramos de Elo se establecen las siguientes categorías de equipos:

**Categoría A:** Equipos con Elo FIDE rápido medio superior a 1600 e inferior 1850.

**Categoría B:** Equipos con Elo FIDE rápido medio inferior o igual a 1600 puntos.

El Elo medio de un equipo se obtiene sumando el Elo FIDE de los cuatro jugadores titulares y dividiendo entre cuatro. Al jugador sin Elo FIDE se le asignará 1400.

El Elo medio para establecer las categorías es el calculado por el programa Swiss Manager

### **4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS**

Cada equipo se compondrá de cuatro jugadores (más los reservas opcionales) ordenados por orden estricto de su puntuación ELO FIDE de rápidas,

Este Orden Inicial permanecerá inalterado durante todas las rondas.

### **5. LUGAR DE JUEGO**

El campeonato se disputará en Salón de Celebraciones Media Luna de Jumilla.

<https://maps.app.goo.gl/4UZtwDqET9dpL1Sn6>

### **6. FECHA**

Sábado, 21 de febrero de 2026

### **7. INSCRIPCIONES:**

Fecha límite: Hasta las 14,00 h. del martes 17 de febrero de 2026 Cuotas:

**1º. Equipo 60 €**

**2º. Equipo 50 €**

**3º. Equipo 40 €**

**4º. Equipo y demás 30 €**

**Equipos sub-14 y categorías inferiores: 30,00 € por equipo.**

Ingreso de la cuota en la cuenta FARM: ES40 2100 8215 8313 0010 1385  
Formalización: la inscripción la realizaran los clubes en el área privada.

## **8. SISTEMA DE JUEGO:**

Duración: Suizo por equipos a siete rondas.

Ritmo de juego: 15 minutos + 5 segundos de incremento

Soporte informático: Programa informático SWISS MANAGER.

Emparejamientos: Puntos de match (2 por victoria; 1 por tablas y 0 por la derrota).

Reglamento. Se aplicará el artículo A4 Leyes de Ajedrez Rápido Si el número de equipos fuera impar, al equipo que descansa, se le asignaran 2 puntos por bye.

## **9. DESEMPATES:**

1º. Puntos de match.

Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.

2º. Puntuación

Suma de los puntos obtenidos en cada tablero 3º.

3º. Resultado particular [14]

Resultado con puntos de match, si se han enfrentado entre sí 4º.

4º. Buchholz por equipos -1

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja

5º. Buchholz por equipos Total

Suma de las puntuaciones finales de los oponentes

6º. Sonneborn-Berger

7º. Tie break

## **10. HORARIO:**

Sorteo color y constitución

del Comité de Apelación ..09:30 horas

1ª ronda. 10,00 horas

2ª ronda 11,00 horas

3ª ronda 12,00 horas

4ª ronda 13,00 horas

5ª ronda 16,00 horas

6ª ronda 17,00 horas

7ª ronda 18,00 horas

Clausura 19,15 horas

## **11. ALINEACIONES**

Al inicio de la partida los capitanes comprobarán la correcta alineación de sus jugadores respetando el Orden Inicial. Al final de la partida entregaran a la Mesa Arbitral el acta con las alineaciones y resultados de las partidas debidamente firmadas por los capitanes. Sobre alineaciones indebidas será de aplicación el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos.

## **12. AUSENCIAS E INCOMPARECENCIAS**

Los jugadores ausentes deben ser alineados en sus tableros correspondientes disponiendo de 5 minutos de espera.

Trascurrido el tiempo de espera las ausencias se consideran incomparecencias

La incomparecencia de dos o más jugadores equivale a la incomparecencia de todo el equipo.

Las incomparecencias se puntúan cero forfeit en cada tablero.

## **13. PREMIOS:**

### **CLASIFICACIÓN GENERAL:**

Campeón: Participación Campeonato España por equipos rápido + Trofeo  
Subcampeón: 200,00 € + Trofeo  
Tercer clasificado: 100,00 € + Trofeo  
Cuarto Clasificado: 75,00 €  
Quinto Clasificado 65,00 €

### **CLASIFICACIÓN POR TRAMOS DE ELO:**

Para el equipo mejor clasificado de cada categoría: 60,00 € + Trofeo

### **PREMIOS POR CATEGORÍAS:**

También recibirán Trofeo el mejor equipo sub-14, sub-12 y sub-10, por lo que se establecen las siguientes categorías:

Categoría	Años nacimiento
Sub-14	2012-2013
Sub-12	2014-2015
Sub-10	2016-2017

Para determinar a qué categoría pertenece un equipo, todos sus componentes, hayan jugado alguna partida o no, deben haber nacido en el año indicado para la categoría o bien en años posteriores.

Para optar a estos trofeos hay que estar dentro de la categoría, o sea un equipo de categoría inferior no puede optar a un premio de categoría superior.

Los premios NO son acumulables, por lo que en caso de obtener dos, se entregará uno solo, en el orden establecido es estas bases. Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención

## **14. REGLAMENTO:**

Para todo lo no especificado en estas bases se aplicará el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos de la FARM

## **15. COMITÉ APELACIÓN**

Antes del inicio de la 1<sup>a</sup> ronda se constituirá el comité de apelación que estará formado por 3 jugadores titulares (de diferentes clubes) con sus correspondientes suplentes y el director del Campeonato

## **16. NOTAS.**

Los datos facilitados serán incorporados y tratados en los ficheros titularidad de Federación de Ajedrez Región de Murcia con fines de gestión de actividades y campeonatos organizados por la Federación; así como para cualquier otro fin derivado del cumplimiento de nuestro objeto social, estatutos, normas o reglamento del campeonato.

Dicho tratamiento incluye la captación de imágenes y/o datos audiovisuales para su posterior publicación en sitios web y perfiles en redes sociales administrados por la Federación, así como posibles publicaciones en medios de prensa, boletines informativos, u otros medios susceptibles difusión que resulten de interés para la promoción de actividades de la Federación.

Del mismo modo otros datos personales identificativos podrán ser publicados en dichos medios en relación con la actividad desarrollada (nombre y apellidos, puesto, clasificación, etc.)

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición; escribiendo a C/ Alfonso XIII, 101. 30310 Los Dolores. Cartagena (Murcia), o a [farm@farm.es](mailto:farm@farm.es).

Para todas las cuestiones que puedan no estar contempladas en estas Bases, será de aplicación el Reglamento de Campeonatos de la FARM, aprobado en Sangonera la Seca el 13 de diciembre de 2015.

Los jugadores inscritos en dicho Campeonato aceptan las presentes bases.

Se dispondrá de un menú en el mismo Salón de juego, para jugadores y acompañantes que lo deseen

Cartagena, a 2 de febrero de 2026  
El presidente de la FARM